



COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP



CIUDADANOS EVALUANDO

OBSERVATORIO
DEL COMPORTAMIENTO
DELICTIVO DE SINALOA

¿Cómo afectó el Covid-19 al delito?

Seguridad y Justicia durante
la pandemia en Sinaloa

PRIMER SEMESTRE 2020

INTRODUCCIÓN

¿Cómo afectó la pandemia por el Covid-19 a la incidencia delictiva de Sinaloa? La respuesta a esta pregunta es el objetivo de la presente entrega semestral de Ciudadanos Evaluando.

En términos generales, el comportamiento de los delitos muestra una rápida capacidad de reactivación, acorde con el fin de la jornada Quédate en Casa, que fue en mayo.

Si bien en enero disminuyó un 9% con relación al mismo mes de 2019, y en abril tocó fondo con una reducción del 35% frente a su similar periodo del año anterior, la incidencia delictiva retomó un trayecto ascendente en mayo para luego cerrar junio con un crecimiento del 5%.

Por desglose de delitos, tres de los que mostraron un descenso en el primer semestre de 2020 son el Femicidio, Homicidio Doloso y Robo de Vehículo, como podrá analizarlo en este producto elaborado por la Coordinación General del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Y tres de los que ascendieron fueron Robo a Casa, Violencia Familiar y Homicidio Culposos.

SECCIONES

En este documento encontrarás la información más destacada sobre los delitos de alto impacto, de mayor incidencia y de procuración e impartición de justicia presentada en cuatro secciones:

LO QUE CUENTAN LOS DATOS

Sección con las principales características de la incidencia delictiva en el mes o año de estudio.

Explica cómo se comportaron los delitos en el tiempo y dentro del ámbito local o nacional.

¿A QUÉ EQUIVALE?

Sección que da una visión profunda utilizando comparaciones de situaciones cotidianas para comprender la magnitud del delito.

Explica qué tan grande es el impacto.

ESCENARIO

Sección con recomendaciones a las autoridades o, en su caso, un análisis prospectivo para alertar del comportamiento de un delito al cierre del año o mes. **Explica hacia dónde se dirige el delito.**

¿DÓNDE OCURRE?

Sección con los lugares que sufrieron mayor incidencia del delito y, en algunas ocasiones, el horario de más riesgo.

Explica dónde se comete el delito y a qué hora.

La información presentada en **Ciudadanos Evaluando, Observatorio del Comportamiento Delictivo de Sinaloa**, es guiada por las inquietudes que cualquier persona puede tener sobre los delitos que se cometen en la entidad. Es un producto de ciudadanos para ciudadanos.

Ricardo Jenny del Rincón

Coordinador General del Consejo Estatal de Seguridad Pública

ÍNDICE

HALLAZGOS GENERALES 1

DELITOS A LA BAJA



01.
Feminicidio **4**



02.
Homicidio doloso **7**



03.
Robo de vehículo **11**

DELITOS QUE AUMENTARON



04.
Robo a casa **16**



05.
Violencia familiar **20**



06.
Homicidio culposo **23**

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL 27

CONCLUSIONES 30



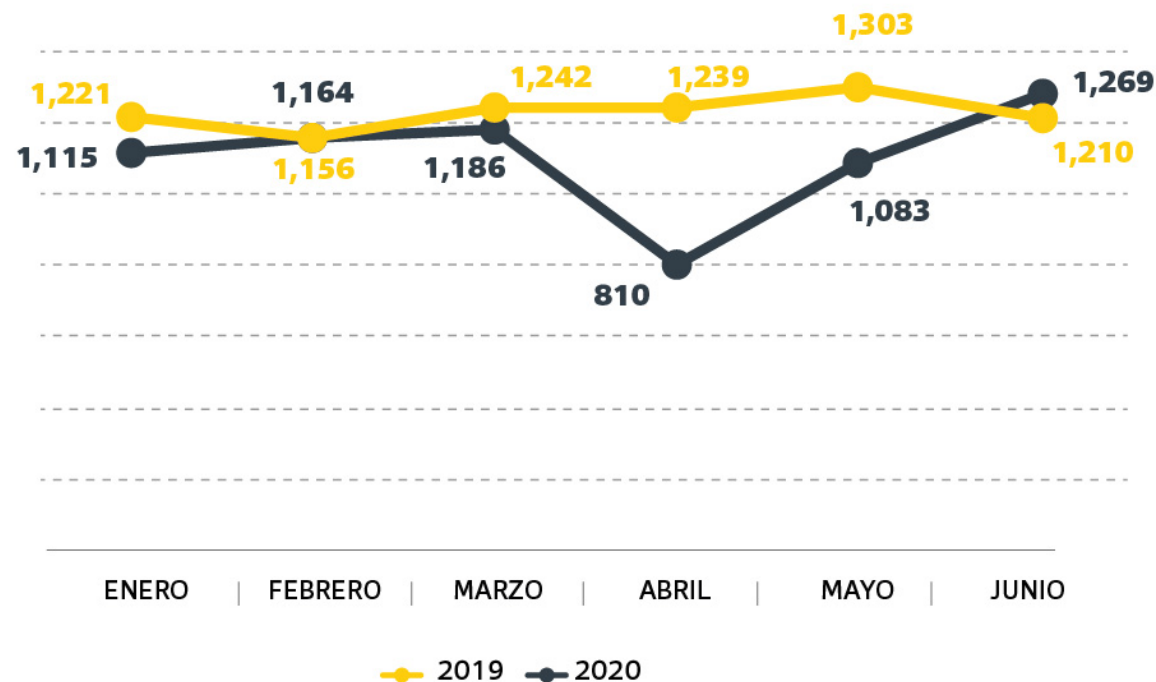
HALLAZGOS GENERALES



Gráfica del comportamiento de los delitos

(primer semestre 2020 vs 2019)

Incidencia Delictiva Total Enero-Junio



El Covid también le pegó a la incidencia delictiva en Sinaloa, pero la “nueva normalidad” la reactivó, al grado de que junio 2020 tuvo la incidencia más alta en lo que va de este año y superó también a junio 2019.



La pandemia también impactó en el Sistema de Justicia Penal. En el primer semestre la actividad judicial bajó

20%

con relación al mismo periodo del año pasado.

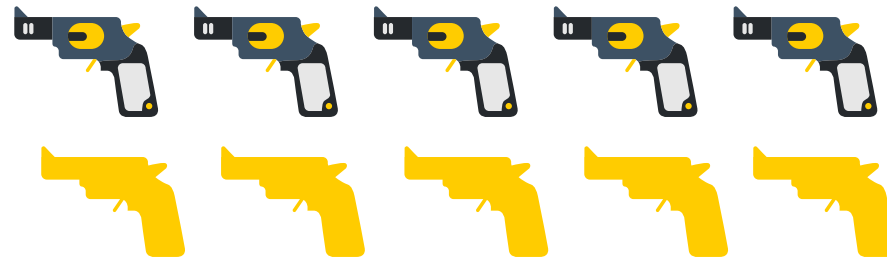


DELITOS A LA BAJA



Lo que cuentan los datos

Fue el tercer delito con mayor disminución durante el primer semestre de 2020, pues tuvo una reducción de **35%** contra el mismo periodo de 2019.



5 de cada 10

feminicidios se cometieron **con arma de fuego durante el semestre 1 de este año**. En el mismo periodo del año pasado fueron 6 de cada 10 casos.



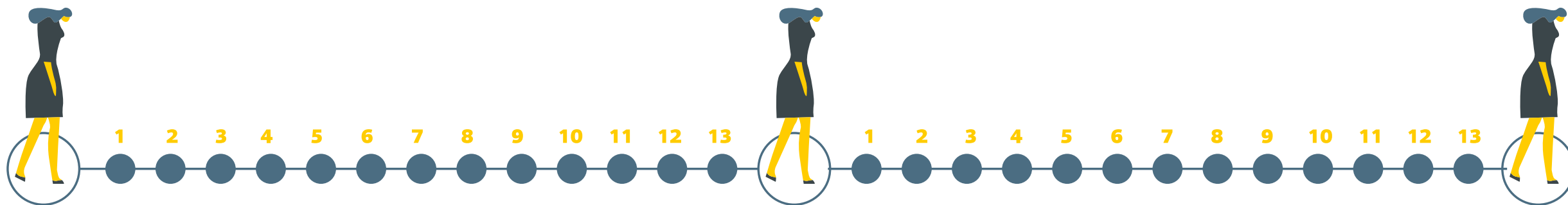
01. |

Feminicidio

Si bien este delito ha disminuido, en el semestre enero - junio 2020 se registraron diversos hechos que mostraron extrema crueldad hacia las víctimas, lo que refleja un alto nivel de violencia hacia la mujer.



¿A qué equivale?

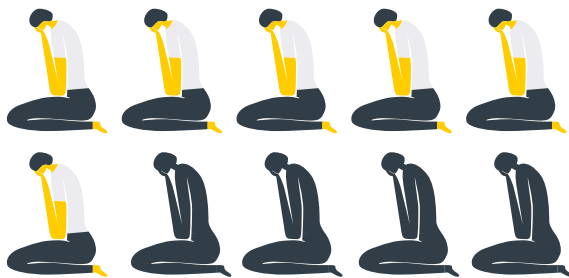


1 cada 14 días

es el promedio de femicidios en el primer semestre de 2020. **En total fueron 13.**



En el primer semestre de 2020, el feminicidio se concentró en cinco municipios: **Salvador Alvarado, Sinaloa, Culiacán, Ahome y Mazatlán**, lo que muestra la necesidad de la intervención inmediata de los organismos municipales encargados de la prevención y protección a mujeres, así como la importancia de que las instituciones estatales coordinen políticas públicas efectivas, eficaces y medibles en el combate a la violencia de género.



6 de cada 10

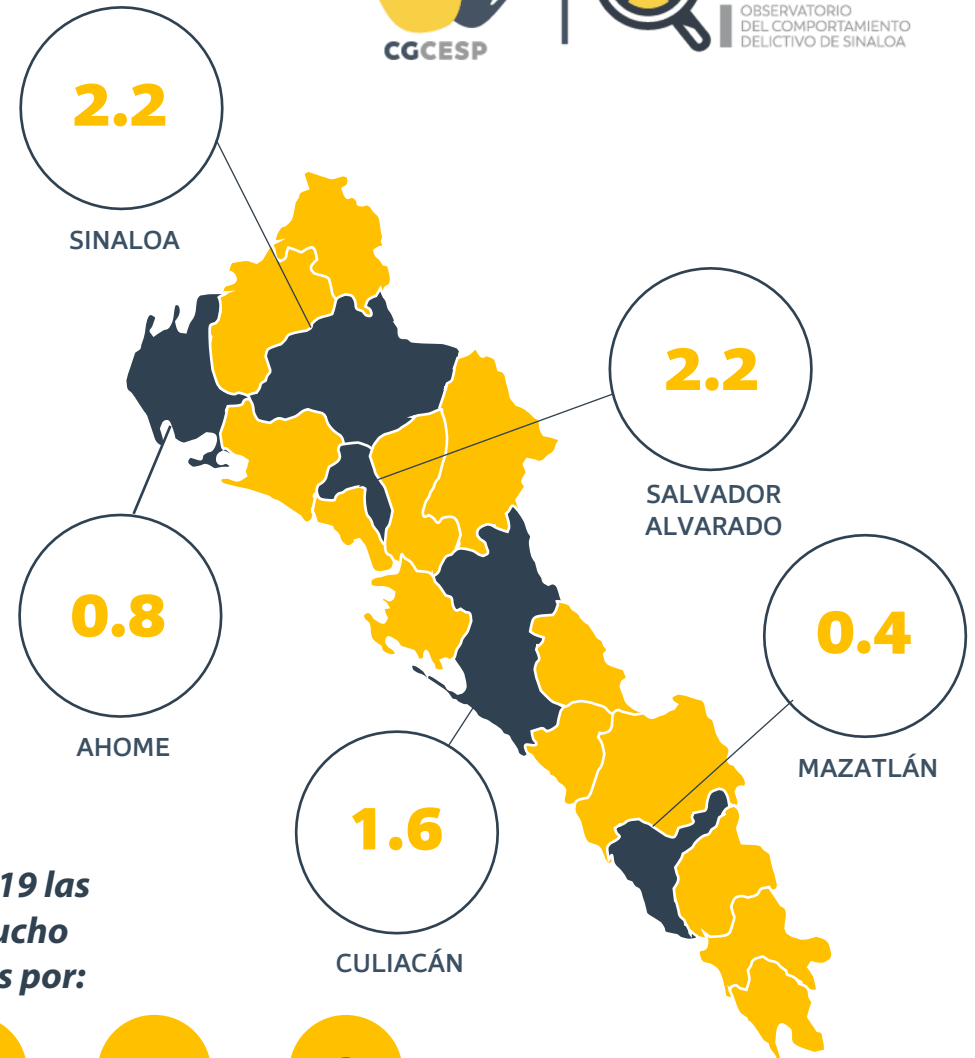
femicidios ocurrieron en Culiacán.



¿Dónde ocurre?

Municipios con las tasas más altas de feminicidios por cada 100 mil mujeres en el primer semestre de 2020.

En el primer semestre del 2019 las tasas municipales fueron mucho mayores y eran encabezadas por:





02. |

Homicidio doloso



Lo que cuentan los datos

Junio de 2020 registró la cifra mensual más alta en el último año.

94

homicidios
dolosos

Sinaloa

- 4%

Nacional

- 0.58%

El homicidio doloso en Sinaloa se redujo 4% durante enero-junio 2020 en comparación con el mismo periodo de 2019, mientras que a nivel nacional la disminución fue de solamente 0.58%.



7 de cada 10

homicidios en Sinaloa se cometen con armas de fuego, manteniendo la tendencia de 2019, lo que refleja que no se combate de fondo el uso de armas en la entidad.



*A pesar de que la incidencia en este delito bajó, durante el primer semestre de este año se registraron hechos de alto impacto en **Culiacán (zona Tepuche)** y **Choix** que afectaron de manera negativa en la percepción ciudadana.*



¿A qué equivale?

En solo 6 meses de 2020 hubo más homicidios que todas las armas aseguradas en 2019 en Sinaloa.

De enero a junio 2020



421 asesinatos

Se cometieron en el primer semestre del 2020

De enero a diciembre 2019



337 armas

Fueron aseguradas en todo el 2019



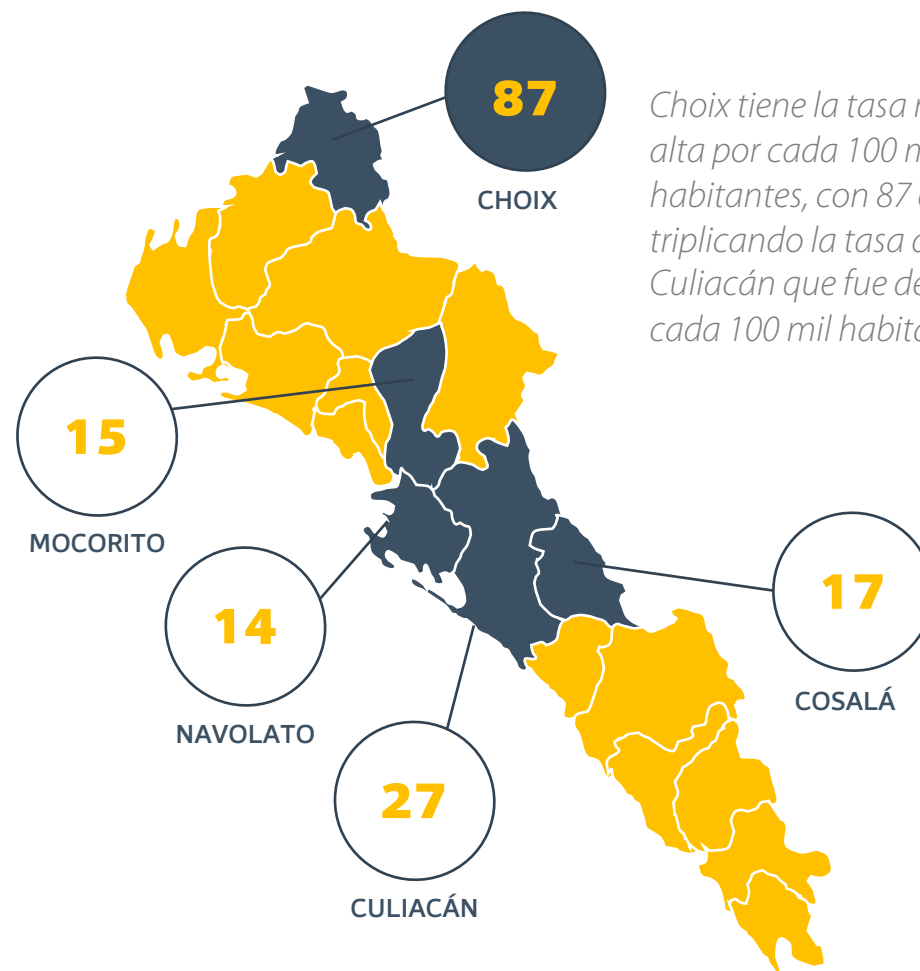


En el primer semestre de 2020 los municipios de menor población en Sinaloa se vieron más afectados por el homicidio doloso, por lo que es necesario mejorar las estrategias contra este delito especialmente en **Choix, Cosalá y Mocorito** que fueron los municipios con las tasas más altas, incluso por encima de la tasa estatal.



¿Dónde ocurre?

Municipios con las tasas más altas, por arriba de la tasa estatal de 13.4 por cada 100 mil habitantes.



Choix tiene la tasa más alta por cada 100 mil habitantes, con 87 casos, triplicando la tasa de Culiacán que fue de 27 por cada 100 mil habitantes.

61%

de los homicidios dolosos concentrados de enero a junio en todo el estado fueron en Culiacán, con mayor incidencia en la zona sur de la ciudad, en sectores como **La Primavera, El Ranchito y Prados del Sur**, según los reportes al 911 del primer semestre.



03. |

Robo de vehículo



Lo que cuentan los datos

El robo de vehículo en 2020 **disminuyó 26%** en comparación con el primer semestre de 2019.



4 de cada 10

Unidades robadas en todo el estado fueron recuperadas (628 de 1,717 denuncias).

A pesar de que el delito se redujo, la violencia se mantiene



En Sinaloa

6 de cada 10



A nivel nacional

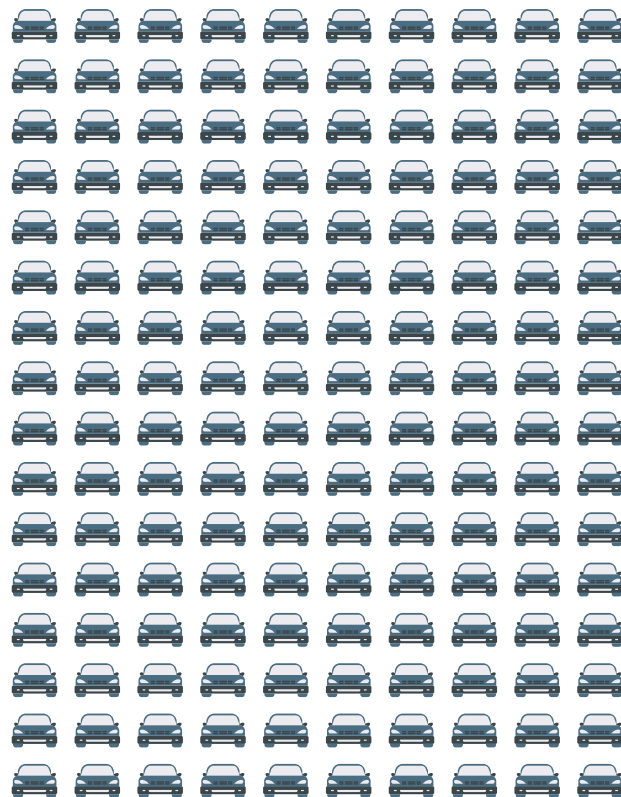
4 de cada 10

robos se cometieron con armas, exactamente el mismo comportamiento del primer semestre de 2019.





¿A qué equivale?



Los 1,717 vehículos robados en los últimos seis meses equivalen a robarse el 70% de vehículos estacionados en la plaza Fórum Culiacán.

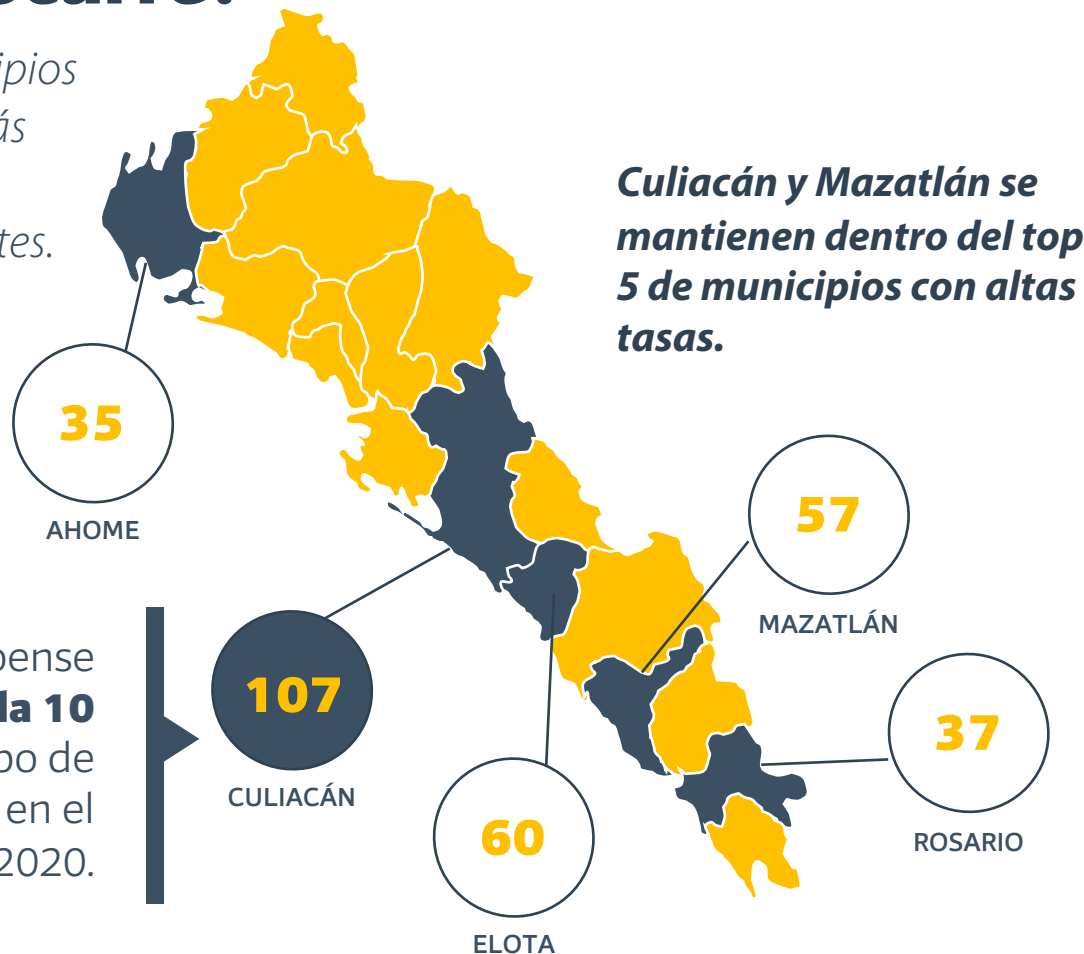


Si te roban un vehículo, existe 60% de probabilidad de que sea con un arma de fuego. Se requiere enfocar recursos financieros, humanos y materiales en políticas públicas efectivas para combatir la posesión y uso de armas en Sinaloa, de lo contrario, los niveles de violencia no se reducirán.



¿Dónde ocurre?

Son 5 los municipios con las tasas más Altas por cada 100 mil habitantes.



Culiacán y Mazatlán se mantienen dentro del top 5 de municipios con altas tasas.

La capital sinaloense acumula **6 de cada 10 denuncias** por robo de vehículo registradas en el primer semestre de 2020.



CULIACÁN

En el primer semestre de 2020 las colonias de Culiacán con mayor incidencia fueron **Alturas del Sur, Centro, Guadalupe, Lomas de San Isidro, Las Quintas, La Conquista, Nueva Galicia y Valle Alto.**



CON VIOLENCIA

Los vehículos más robados son:

Nissan Versa y Sentra, Chevrolet Spark y Beat, Ford Ranger y Lobo, Toyota Tacoma e Hilux, principalmente de modelos nuevos (2017 a 2020).

El horario de mayor incidencia es por la noche, de 20:00 a 23:59 horas.

SIN VIOLENCIA

Los vehículos más robados son:

Chevrolet Silverado, Ford Explorer, Honda CRV, Nissan Tsuru y Sentra, Toyota Corolla y Tacoma, principalmente de modelos 1992 a 2005.

El horario con más reportes al 911 es por la mañana, de 06:00 a 10:00 horas.

| DELITOS QUE AUMENTARON



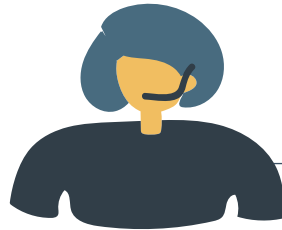
04. |

Robo a casa



Lo que cuentan los datos

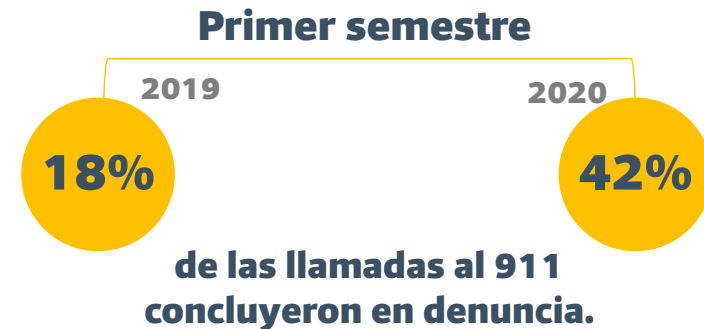
Aún con el confinamiento, el robo a casa es el delito de mayor aumento en 2020, con un **incremento de 64%** contra el primer semestre de 2019.



Durante el primer semestre de 2020 disminuyeron las llamadas al 911 por este delito, a pesar de esto hubo un aumento considerable en las denuncias, lo que reflejaría un mayor interés de la ciudadanía en denunciar.

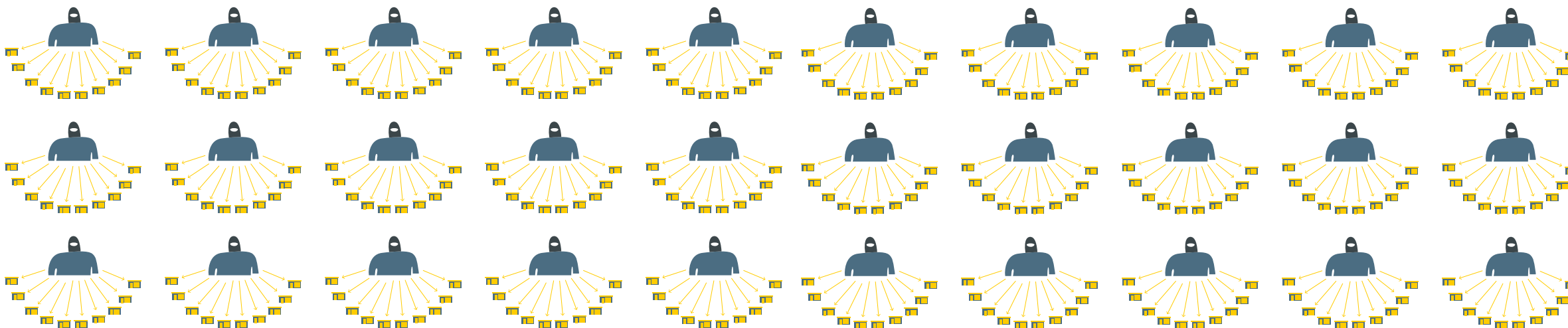


Culiacán debe tener mayor atención y reforzar sus estrategias preventivas, ya que tuvo un incremento de 142% comparado con el primer semestre del año anterior.





¿A qué equivale?



Los 287 casos de enero a junio de 2020

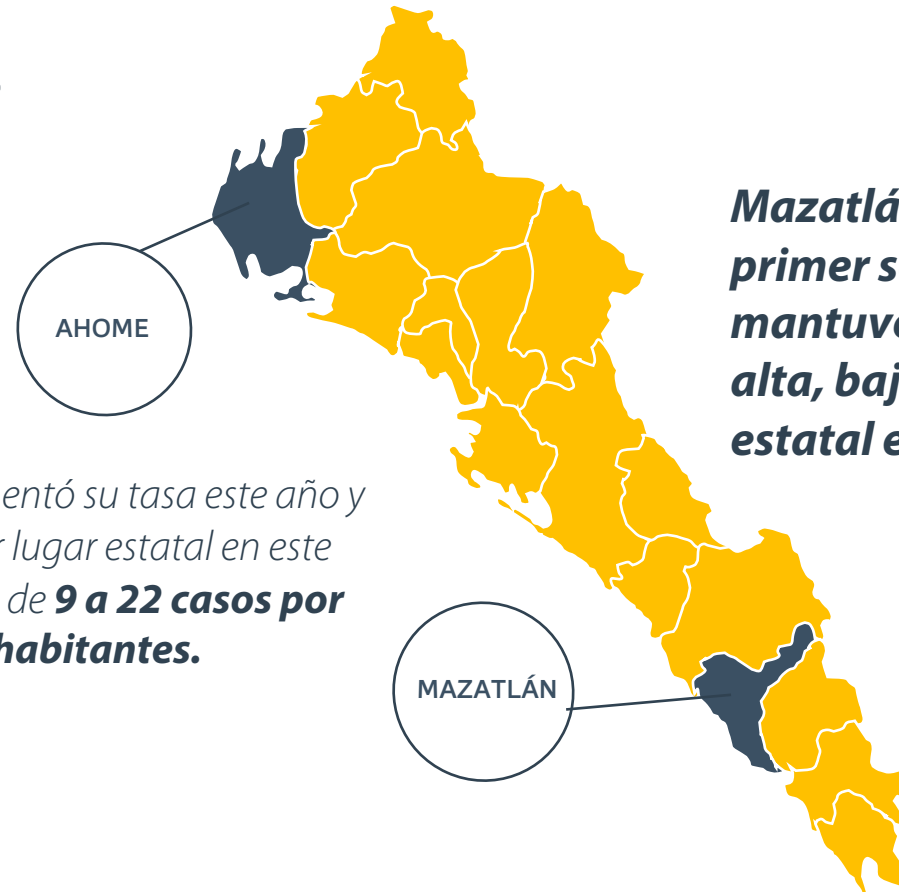
equivalen a robar en las viviendas del total de los empleados de 30 micro y pequeñas empresas.



Se deben aprovechar los datos georreferenciados para tomar acciones inmediatas para inhibir este delito, pues si bien no se considera de alto impacto, sí es generador de afectaciones económicas importantes en el núcleo familiar, lo que abona a la percepción de inseguridad.



¿Dónde ocurre?



Ahome incrementó su tasa este año y escaló al primer lugar estatal en este delito, pasando de **9 a 22 casos por cada 100 mil habitantes**.

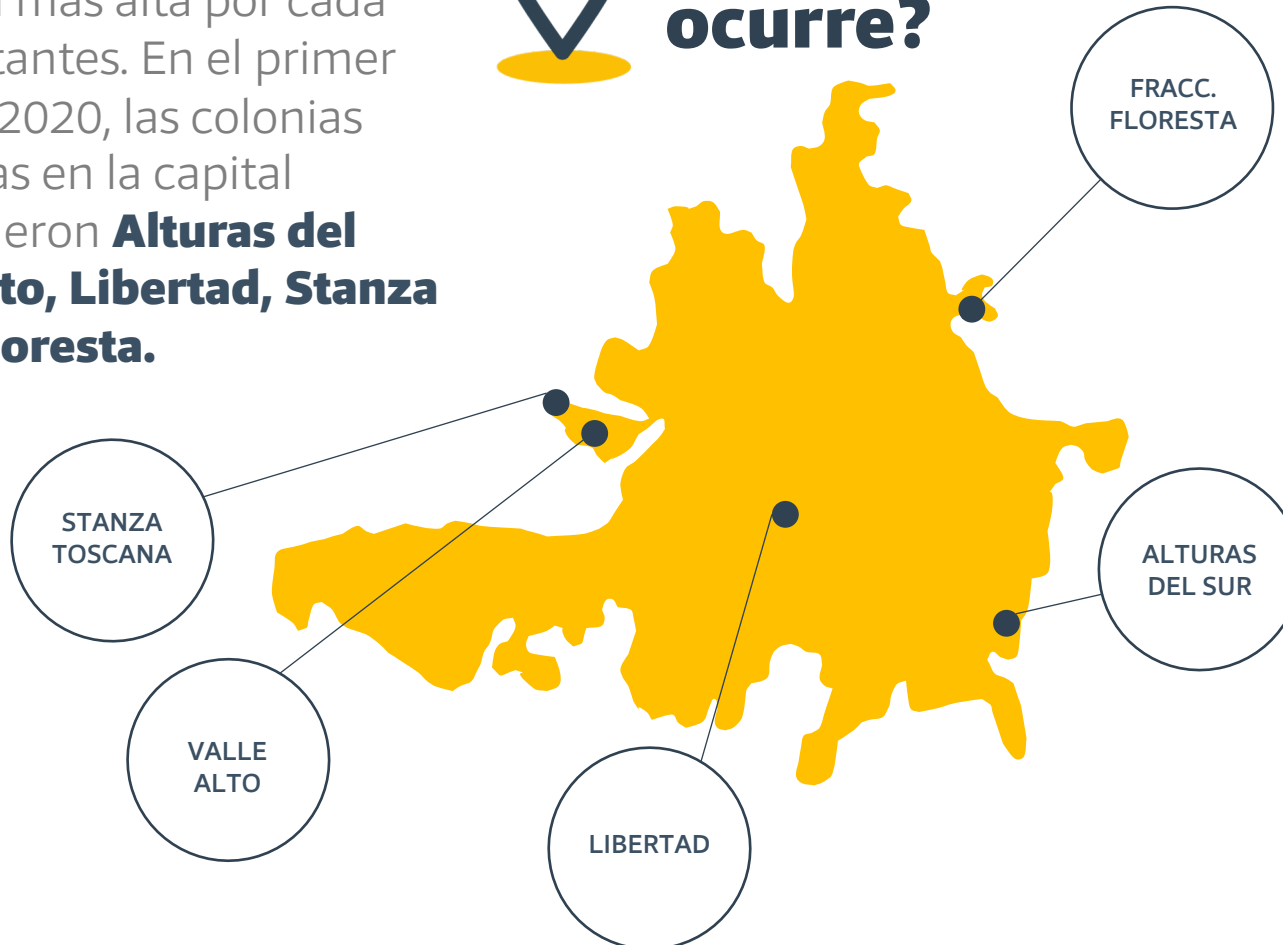
Mazatlán, que en el primer semestre de 2019 mantuvo la tasa más alta, bajó al tercer lugar estatal en 2020.



Este año Culiacán tiene la segunda tasa más alta por cada 100 mil habitantes. En el primer semestre de 2020, las colonias más afectadas en la capital sinaloense fueron **Alturas del Sur, Valle Alto, Libertad, Stanza Toscana y Floresta.**



¿Dónde ocurre?



Los días de mayor incidencia fueron los lunes, jueves y viernes.

El horario con mayor número de reportes al 911 fue de 10:00 am a 4:00 pm.



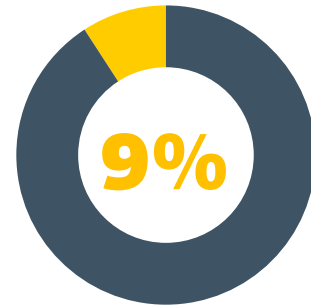
Lo que cuentan los datos

En junio de 2020 se registró la cifra mensual más alta de la que se tenga registro desde el año 2010 por violencia familiar **(466 denuncias)** lo que evidenciaría el incremento de la problemática durante la cuarentena.



05. |

Violencia familiar



Durante el primer semestre de 2020 este delito mantuvo la tendencia al alza que registró en 2019, con un incremento de 9% contra el mismo periodo del año pasado.



Solamente el mes de abril registró una disminución en denuncias por violencia familiar, pero especialistas en género e incluso la propia ONU señalan que, si bien disminuyeron las denuncias, la problemática en los hogares permaneció.



¿A qué equivale?



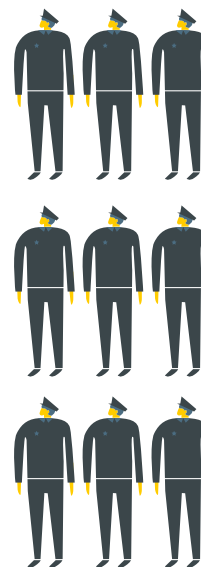
2,110

casos



Las 2,110 víctimas que presentaron una denuncia durante el primer semestre de 2020

90%



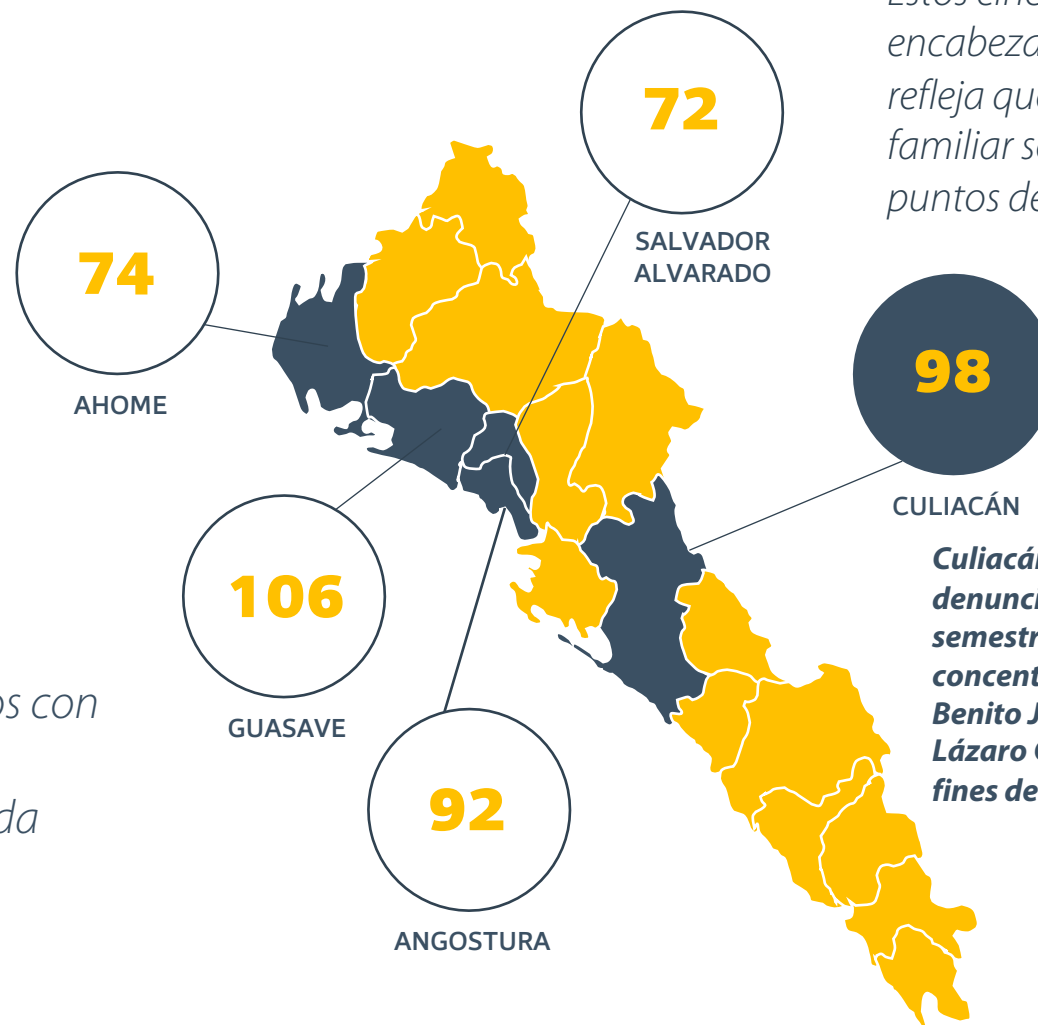
equivalen al 90% del total de elementos policiacos de FGE y SSP juntas.

De continuar el incremento en este delito, 2020 podría cerrar con la tasa histórica más alta de violencia familiar, manteniéndose como el delito de mayor incidencia en Sinaloa.



¿Dónde ocurre?

Estos son los 5 municipios con las tasas más altas de violencia familiar por cada 100 mil habitantes.



Estos cinco municipios desde 2019 encabezan las tasas más altas, lo que refleja que la problemática de violencia familiar se mantiene concentrada en estos puntos de Sinaloa.

Culiacán es el municipio con mayor cantidad de denuncias y reportes al 911. Durante el primer semestre de 2020, las llamadas de emergencia se concentraron en las colonias Alturas del Sur, Benito Juárez, Adolfo López Mateos, Centro y Lázaro Cárdenas, principalmente durante los fines de semana.



06. |

**Homicidio
culposo**



Lo que cuentan los datos

Fue el segundo delito que más aumentó en este primer semestre (**13%**), sólo por debajo de robo a casa.



***El 99% de los homicidios
culposos o imprudenciales en
Sinaloa en el primer semestre
de 2020 fueron a causa de
accidentes de tránsito.***



El porcentaje de muertes por accidentes se mantiene similar al primer semestre de 2019 (98%), a pesar del periodo de confinamiento que redujo significativamente la movilidad en las calles durante los meses de abril a junio de 2020.

Según la Organización Mundial de la Salud, los hombres tienen más probabilidades que las mujeres de fallecer en accidentes de tránsito.

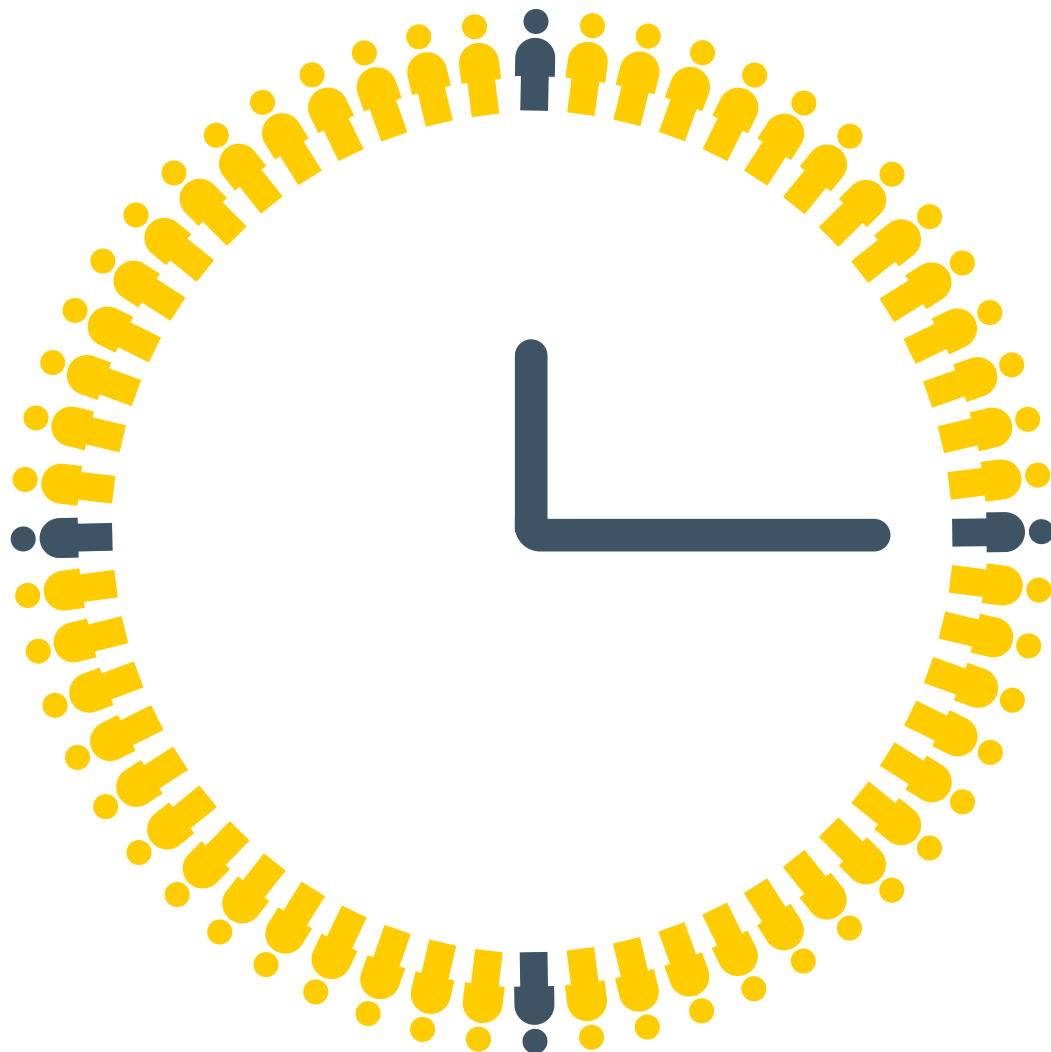


7 de cada 10

muertes por accidentes afectan a hombres, principalmente menores de 25 años.



¿A qué equivale?



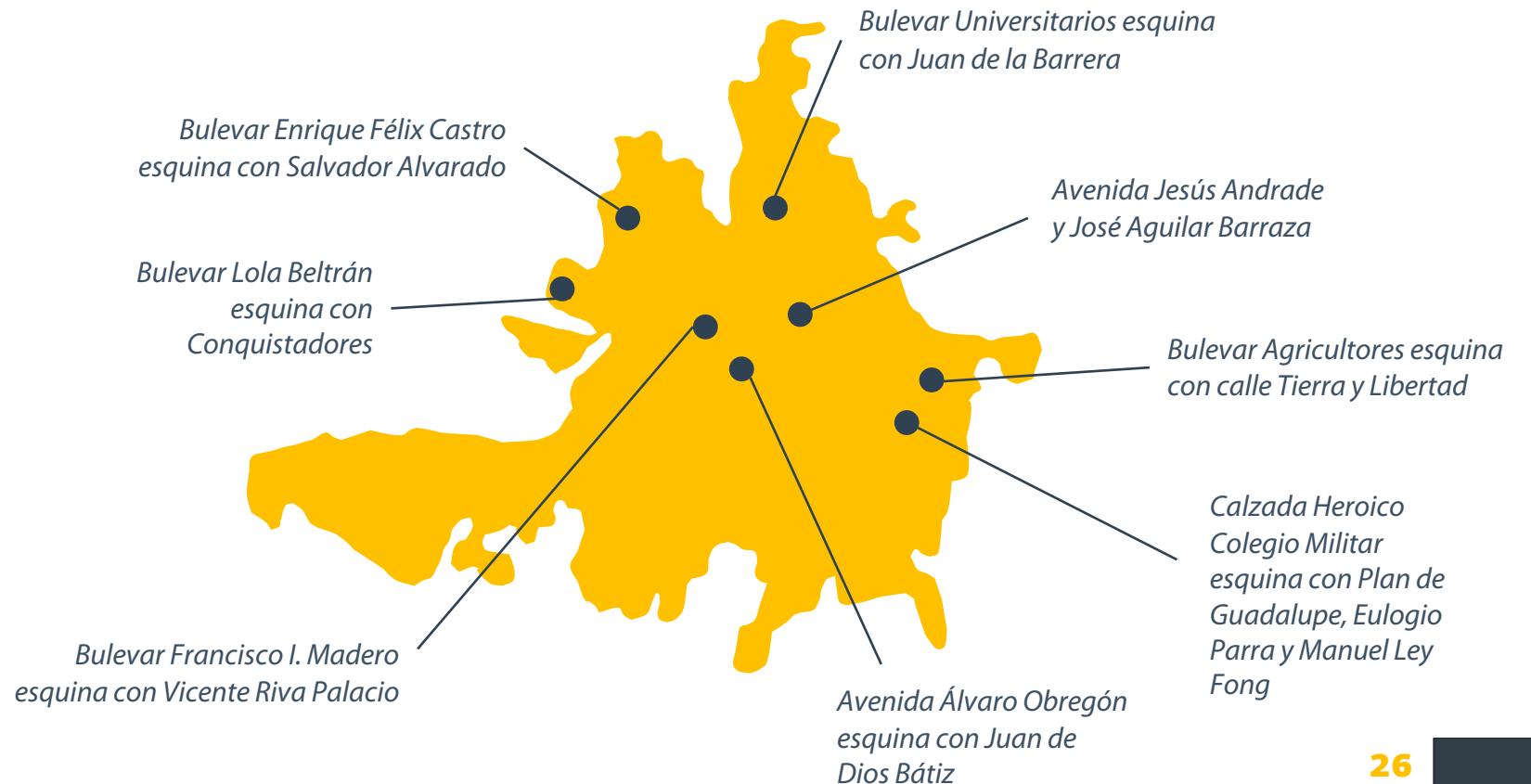
Los 315 homicidios culposos

registrados en el primer semestre de 2020 equivalen a **una muerte de este tipo cada 14 horas.**



De no hacer cumplir las normas de tránsito relativas a la conducción bajo los efectos del alcohol o las drogas, el uso del celular al conducir, respetar los límites de velocidad, el uso del cinturón de seguridad y de cascos para ciclistas y motociclistas, este delito seguirá causando lesiones y muertes. Para la aplicación efectiva de las normas es necesario reforzar o retomar campañas de concientización y prevención, como el **Programa de Orden y Respeto** presentado por la Coordinación General del CESP desde el año 2012 para cumplir y hacer cumplir, sin distinción, los Reglamentos de Tránsito y los Bandos de Policía.

Culiacán es el municipio con más homicidios culposos en el 2020. Según Mapasin, una iniciativa ciudadana que busca mejorar la movilidad en Culiacán, Navolato y Sinaloa, los cruceros más peligrosos en la capital del estado por su registro de accidentes son:





SISTEMA DE JUSTICIA PENAL



Lo que cuentan los datos

En el primer semestre de 2020 la actividad judicial bajó 20%* con relación al mismo periodo de 2019, aunque mejoraron los indicadores de sentencias condenatorias en juicio oral en un 6%.



10,643

Carpetas de investigación se abrieron de enero a junio de 2020.



159

Sentencias se dictaron (1.4% del total).

82

Acuerdos reparatorios se lograron, que es una negociación entre el acusado y la víctima para reparar el daño causado.

La mayoría de las sentencias (141) fueron en procedimiento abreviado, un proceso donde el acusado admite haber cometido el delito y acepta pagar la pena impuesta por un juez.

*Tomando en consideración: carpetas iniciadas, causas iniciadas, sentencias condenatorias en procedimiento abreviado, sentencias condenatorias en juicio oral, sentencias absolutorias en juicio oral, sobreseimientos, acuerdos reparatorios y suspensión condicional del proceso.



Escenario

- La justicia no le corresponde solamente a una institución, sino que involucra a diversas áreas y procesos que deben fortalecerse y articularse bien entre sí para brindar resultados, desde la parte preventiva hasta la readaptación social, pasando por la procuración y la administración de justicia.
- Es necesario que se establezcan mecanismos efectivos y estratégicos para combatir el rezago generado durante la cuarentena, considerando que el Poder Judicial suspendió labores desde el 19 de marzo al 3 de agosto y atendió solo casos urgentes.



CONCLUSIONES

Del análisis de Ciudadanos Evaluando sobre el comportamiento del delito y la justicia durante el primer semestre de 2020, concluimos que:

- 1.** **El uso ilegal de armas** no sólo persiste en la comisión de delitos, sino que es evidente que su combate no se realiza con la prioridad ni la inteligencia que se requiere, lo que reitera la importancia de emprender **acciones** estratégicas y de fondo para contrarrestar las armas ilegales en la entidad.
- 2.** La **violencia familiar** contra la mujer y la infancia **sigue creciendo**. Es urgente que las autoridades responsables de **prevenir** y atender estos delitos rindan cuentas claras e implementen políticas públicas efectivas, eficaces y medibles.

- 3.** Este semestre nos señala que, de nueva cuenta, los problemas persisten **en las mismas zonas geográficas**, lo que nos indica que las estrategias de inteligencia **no han sido suficientes** para contener a la delincuencia.

- 4.** Si bien los casos de **feminicidio** han disminuido, el nivel de violencia y brutalidad se recrudece. Es necesario que las instituciones de prevención en la materia brinden periódicamente un **informe público** de acciones para que las y los sinaloenses conozcamos **qué se está haciendo** para combatir esta fuerte problemática.

Agradecemos la lectura de este diagnóstico ejecutivo “Ciudadanos Evaluando”.

Consulta el diagnóstico completo sobre ¿Cómo afectó el Covid-19 al delito?
Seguridad y Justicia durante la pandemia en Sinaloa
<http://coordinaciongeneralcesp.org.mx/>



(667) 712-73-72



coordinacionciudadanacesp@gmail.com



COORDINACIÓN
GENERAL DEL CESP



CIUDADANOS EVALUANDO

OBSERVATORIO
DEL COMPORTAMIENTO
DELICTIVO DE SINALOA

¿Cómo afectó el Covid-19 al delito?

Seguridad y Justicia durante
la pandemia en Sinaloa

PRIMER SEMESTRE 2020